

Reglamento Patrocinios torneos externos.

Accesos.

1. Se deberá entregar el **formato de acceso** a patrocinadores y logística de montaje por lo menos 8 días hábiles previo al montaje /evento.
 - a. En caso de no contar con el formato de acceso previamente llenado, no se permite el acceso a las instalaciones.
 - b. El Excel se deberá de llenar con todos los datos solicitados en el mismo en conjunto con una identificación del encargado, deberá de ser compartido por mail o grupo de Whatsapp en la fecha estipulada, el club se reserva el derecho de admisión al no tener los datos.
2. Todas las personas que ingresen al Club deberán traer identificación oficial, de lo contrario no se brindara el acceso. (Por seguridad están prohibida la entrada a menores de edad)
3. El ingreso al Campo de Golf para instalación, únicamente se podrá realizar un día antes del torneo siguientes horarios:
 - a. Martes a viernes de 06:00 a 17:00 horas.
 - b. Sábado y Domingo de 09:00 15:00 horas.Con previa autorización de Comité de Golf y Patrocinios, si desean otro horario.
4. Por ningún motivo se puede dejar basura en nuestras instalaciones, durante su visita y participación en su stand.
5. Si tu stand necesita conexiones eléctricas favor de contar con planta de luz, ya que en campo no contamos con conexión eléctrica.



Patrocinios y/o marcas en general:

1. **Scouting: Es de manera obligatoria**, realizar scouting, mínimo con 10 días de previos al día del evento para determinar ubicación y requerimientos.
2. **Mobiliario:** Enviar la solicitud con 10 días de anticipación (Sujeto a disponibilidad y paquete adquirido) Se deberá montar con 1 día previo al evento, sujeto a disponibilidad del campo, y este mismo tiene costo extra. No podemos solicitarlo el mismo día del evento, ya que el mobiliario es previamente rentado.
Nota: En caso de requerir más días de montaje, se validará la disponibilidad con Gerencia de Golf
3. **Respetemos los horarios de montaje** ya que, de lo contrario, se dará acceso bajo disponibilidad de plataforma.
4. Está **prohibido** perforar, marcar o generar cualquier acción que genere daños en el campo e instalaciones en general de Bellavista Golf & Country Club.
5. Todo patrocinador deberá retirar su mobiliario y basura generada de manera inmediata posterior a la finalización del evento tanto en campo como en el salón de eventos, máximo hasta las 17:00 hrs, de lo contrario el club no se hace responsable del material.

Seguridad e higiene.

1. **Patrocinios y/o marcas de alimentos:** Todos los patrocinadores y su personal deberán portar cofia y gorra durante el evento para asegurar la higiene alimentaria.
2. **Imagen del personal:** Todos los participantes deben mantener una imagen profesional y cuidar la higiene en todo momento. Pantalón de vestir, playera tipo polo, gorra, tenis.
3. Todos los **utensilios y herramientas** utilizados en la preparación y servicio de alimentos deben estar limpios y en buen estado, y mismos que traerá la marca o proveedor participante. (El club no presta ni renta utensilios)



4. Seguridad en el Uso de Gas o productos inflamables:

- a. Todas las mangueras de gas deben estar debidamente aseguradas para evitar fugas
- b. Se debe contar con al menos un extintor en el área de trabajo, accesible y en buen estado de funcionamiento, **de lo contrario no se permite el acceso a las instalaciones.**

5. Responsabilidad por Objetos Olvidados: Bellavista no se hace responsable de ningún objeto, material o pertenencias que se dejen olvidadas en las instalaciones.

- 6. **En caso de dejar mobiliario o cualquier material ajeno al club, se cobrará una renta de \$5,000 por resguardo de materiales, el departamento de experiencias te dará a firmar una responsiva y la cuenta de Bellavista Golf & Country Club para la transacción de lo contrario el material se desechará de las instalaciones.**

7. Política de Utensilios y Herramientas:

- a. Bellavista no presta ni renta utensilios de cocina ni herramientas, tales como extensiones, plantas/taladros, etc.
- b. Cada patrocinador debe llevar su propio equipo y asegurar que cumple con las normativas de higiene y seguridad.
- c. Para poder retirar sus pertenencias, tendrán que pasar a la caseta de vigilancia en donde se llevó a cabo el registro, con el Formato de Acceso firmado por el responsable del evento solicitando la salida. De lo contrario no se les permitirá el retiro de la Casa Club.
- d. Los carros de golf, son para uso exclusivo de traslado de personas no se permite cargar ningún tipo de material.
- e. La colocación de vehículos para exhibición dentro del Campo de Golf está sujeta a la autorización del Superintendente.
- f. El equipo o productos que ingresan al Club de acuerdo a la relación registrada están en exclusivo resguardo del Patrocinador, el Club no tiene ninguna responsabilidad por daños, olvidos o pérdidas de estos.

